

**Expediente: 21-000080-0899-TR****Nº Voto: 000179****Hora: 10:48****viernes, 26 febrero del 2021**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN Y GRECIA)
Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar la tramitación de este asunto, al Juzgado de Tránsito de Grecia. Se remiten los autos a dicho Despacho para que, a la brevedad posible, reasuma la tramitación de la causa, como en Derecho corresponda. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal Juvenil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000158-0495-TR**Nº Voto: 000180****Hora: 10:49****viernes, 26 febrero del 2021**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN Y GRECIA)
Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado de Tránsito del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón. Remítase la causa a dicho Despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal Juvenil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón y Grecia. Comuníquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:52**viernes, 26 febrero del 2021**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN Y GRECIA)
Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar la tramitación de este asunto, al Juzgado de Tránsito de Grecia. Se remiten los autos a dicho Despacho para que asuma el conocimiento de la causa, como en derecho corresponda. Comuníquese al Juzgado Penal Juvenil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón y Grecia) que no le corresponde la competencia de este proceso.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-001561-0495-TR**Nº Voto: 000184**

Hora: 10:53**viernes, 26 febrero del 2021**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN Y GRECIA)
Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado de Tránsito del III Circuito Judicial de Alajuela, San Ramón Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal Juvenil del Tercer Circuito judicial de Alajuela, San Ramón. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000199-0495-TR**Nº Voto: 000186**

Hora: 10:55**viernes, 26 febrero del 2021**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN Y GRECIA)
Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se declara que la autoridad competente para conocer la presente causa es el Juzgado de Tránsito del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón. Se ordena la remisión inmediata del expediente al referido despacho a fin de que continúe con la tramitación de la causa. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal Juvenil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, Sede San Ramón y Grecia.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000198-0495-TR

Nº Voto: 000187

Hora: 10:56

viernes, 26 febrero del 2021

Recurso: Conflictos de Competencia

Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN Y GRECIA)

Delito: Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado de Tránsito del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón y Grecia. Remítase la causa a dicho Despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal Juvenil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón y Grecia. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: